TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA VIERNES 19 DE MARZO 2021, DE MANERA VIRTUAL, MEDIANTE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA A DISTANCIA

Conforme a los artículos 88.1 y 88.3 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 682 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 15 fracción I y 16 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y 34, fracción II, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se informa que con el objeto de resolver el Procedimiento Especial Sancionador que motivó la integración del expediente que a continuación se precisa, este Tribunal Electoral del Estado de Campeche, celebrará sesión pública, de manera virtual, mediante sistema de videoconferencia a distancia, el día viernes 19 del mes de marzo del año 2021, a partir de las 12:00 horas. ---

No.	EXPEDIENTE	ACTOR	PARTES O PERSONAS DENUNCIADAS	MAGISTRADO
1.-	TEEC/PES/2/2021	Ciudadano Carlos Ramírez Cortez, quien se ostenta como representante del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Partido Movimiento Ciudadano en Campeche, Representado por la Ciudadana Jamile Moguel Coyoc, Partido Acción Nacional, Representado por el Ciudadano Pedro Cámara Castillo y Ciudadano Eliseo Fernández Montufar, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Campeche.	Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 18 de marzo de 2021.

Atentamente

Maestro Francisco Javier Ac Ordóñez.
Magistrado Presidente.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP., MEX.